

Departamento Administrativo de Planeación
Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Ficha resumen de proyecto 2018

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna / Corregimiento.	LAURELES
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Recuperación y re-apropiación del Espacio Público de la Comuna 11 - Laureles Estadio
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea estratégica 1: como referente de cultura, convivencia y participación ciudadana. Dimensión : social Componente 3: participación ciudadana, seguridad y convivencia. Programa 6: proceso pedagógico y comunicacional hacia una transformación pacífica de los conflictos, que contribuya a disminuir los índices de violencia y a mejorar los niveles de seguridad ciudadana.
4. Posición en el programa de ejecución.	19
5. Dependencia ejecutora.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
6. Nombre MGA.	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN

<p>7.Descripción del problema.</p>	<p>La ocupación del espacio público es una problemática que ha afectado a varias de las comunas de la ciudad, entre ellas la comuna 11 Laureles. Esta problemática se refleja en actos como la utilización indebida de los espacios públicos, que deberían destinarse para el aprovechamiento de la ciudadanía, y no para el desarrollo de actividades económicas por parte de algunos habitantes, este fenómeno es complejo ya que muchas de estas personas encuentran su sustento diario en el comercio informal. Otra de las problemáticas es la mezcla de usos del suelo residencial, lo cual ha generado el incremento de los establecimientos de comercio con deficientes condiciones higiénicas sanitarias, con la comercialización de licor de contrabando, además generadores de ruido y/o contaminación auditiva que trasciende al espacio público. Se presenta el aumento de los hoteles y/o hostales sin Registro Turístico Nacional muchos de ellos promoviendo el narco turismo, el abuso y la explotación sexual de menores de edad y los comportamientos contrarios a la convivencia, especialmente en los espacios públicos, este es ocasionado por el poco control de las autoridades y la deficiente articulación institucional. Se presentan otras dificultades como la falta de parqueaderos, lo que genera la ocupación de las vías y/o parque en sitios prohibidos, especialmente en el sector estadio, y sitios aledaños a los establecimientos de comercio, entre otros. Otro de los usos indebidos del espacio público que se presenta, es la colocación de elementos por parte de los ciudadanos como basuras, escombros, desechos de las mascotas que nos son recogidas por los propietarios; se presenta además hechos de inseguridad como: homicidios, hurtos, microtráfico, consumo de estupefacientes. Además hay poca iluminación por falta de la poda de árboles, situación que a su vez impide la visibilidad de las cámaras de seguridad existentes en el sector.</p>
<p>8.Población objetivo.</p>	<p>4.200</p>
<p>9.Objetivo general.</p>	<p>Promover comportamientos acordes a la sana convivencia en los espacios públicos de la Comuna 11 - Laureles</p>
<p>10.Objetivos específicos.</p>	
<p>1. Formar en principios y valores de convivencia en el espacio publico</p>	
<p>11.Descripción de la alternativa de solución.</p>	

El presente proyecto se desarrollará dentro de la dinámica establecida en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo donde el contexto principal tiene su esencia en la participación activa de la ciudadanía en la resolución de las problemáticas de cada comuna, priorizando recursos para atender dichas problemáticas dentro de su contexto y realidad, la administración municipal viabiliza, contrata y administra los recursos durante la ejecución de los proyectos y apoya a la comunidad para llegar a una adecuada ejecución de acuerdo al plan de desarrollo local de la comuna. Las problemáticas en el espacio público son bastante complejas, si bien muchos de los comportamientos contrarios a la convivencia en dicho espacio son ilícitas, ilegales o al menos contravencionales (extorsión, prostitución, consumo de licor o sustancias psicoactivas, tirar basuras y/o escombros, rayar las paredes, mendicidad, etc.) también es cierto que muchas otras como por ejemplo la ocupación indebida del mismo, se deben a que muchas personas trabajadoras y humildes encuentran su sustento diario en la venta de productos, de alimentos, entre otros. Es por esto que el tema debe ser tocado desde dos ámbitos, uno que propenda por la prevención en los niños, niñas y adolescentes, recordando la importancia del estudio y las opciones que ofrece la administración municipal al respecto, la otra tiene que ver con las capacitaciones y actividades en favor del correcto aprovechamiento del espacio público o de medidas que permitan mitigar los riesgos y afectaciones a la comunidad, de quien es finalmente el espacio público, el cual es para todos. Se harán capacitaciones, talleres, actividades en el espacio público. Este proyecto se desarrollará ante la necesidad de fortalecer, intensificar y profundizar acciones en donde se incorpore la ciudadanía, el concepto y la práctica de la sana convivencia entendida ésta como pilar fundamental en el desarrollo integral del ser humano en el contexto con toda la sociedad, buscando interiorizar valores como el respeto, la reconciliación, la participación, entre otros de tal manera que en su conjunto permitan concebir una sociedad tolerante, respetuosa y solidaria. Del mismo modo, se fortalecerán los organismos de seguridad como actores fundamentales para la promoción de los valores de civismo, confianza ciudadana y respeto de la norma y la legalidad, un ambiente de tranquilidad ciudadana en torno a la seguridad y la convivencia es fundamental, esta alternativa de solución guarda una continuidad respecto a las acciones realizadas por parte de la Secretaría en años previos. Finalmente, la alternativa escogida guarda coherencia y correlación con otros proyectos de otras comunas, cuya naturaleza y actividades son bastante similares, esto con el fin de compartir un mensaje armónico y homogéneo en toda la ciudad, reconociendo, obviamente, las diferencias de cada territorio.

12.Productos.	
Producto.	Costo.
Servicio de asistencia técnica en seguridad y convivencia ciudadana y enfoque de género	\$500.000.000
13.Costo total.	
	\$500.000.000